



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 AGO 2016	
Recibido.....	12-44.....Hs.
Exp. N°.....	31612.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación de las áreas del Sistema de Inteligencia en nuestro país, a la luz de la propuesta del Poder Ejecutivo de la Nación de postular a Gustavo Arribas y Silvia Majdalani como director y subdirectora de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). Esta preocupación se suma a la presentación conjunta de diversas organizaciones de la sociedad civil como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED) y la Asociación por los Derechos Humanos (ADC), que solicitan impugnar dicha designación por la falta de idoneidad de los postulados.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

En la República Argentina se ha propuesto, a instancias del Poder Ejecutivo Nacional, que el Sistema de Inteligencia Nacional sea dirigido por Arribas y Majdalani, quienes no contarían con la formación ni experiencia suficiente para desempeñar los cargos a los que se los postula.

En efecto, ni Arribas ni Majdalani pueden demostrar conocimientos en temas afines a su designación referidos a inteligencia, seguridad o defensa, así como tampoco han mostrado una conducta ética destacable al incurrir en omisiones en las declaraciones juradas propias o de familiares directos presentadas ante la Oficina Anti Corrupción. Es más, ambos funcionarios enfrentaron distintas causas judiciales, han sido investigados por irregularidades financieras y lavado de dinero, así como también han mantenido un vínculo personal con otros agentes de inteligencia.

En este sentido, y tal como lo establece la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su Manual de Instrucciones para la evaluación de la justicia penal, en su capítulo 4, intitulado "Sistemas policiales de información e inteligencia", entendemos que debido al carácter delicado de la información e inteligencia criminales, las personas escogidas para trabajar en esta esfera deben tener las credenciales más estrictas en cuanto a integridad, responsabilidad y conocimiento específico.

Por lo recién expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

HUEN DARIO GALASSI
PRESIDENTE
BLOQUE SOCIALISTA P.C. U.A.